INPEC

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN N° 05 CONTRATO NÚMERO 139-02-S2-2026

Dependencia: Panadería CPMS Neiva

Fecha informe: 28 de julio del 2026

Contrato No. **CONTRATO NÚMERO 139-02-S2-2026**

Fecha firma: 12 de febrero de 2026.

Duración del contrato en días: 322

Objeto del contrato: **SUMINISTRO DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS PARA LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA PANADERÍA DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE NEIVA.**

Fecha cumplimiento requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización y/o fecha acta de inicio:

17 de febrero de 2026

Avance contrato:

Porcentaje ejecución en presupuesto: Según los valores de productos entregados a la fecha la ejecución del contrato se encuentra en un 87.65 %

Incumplimiento del contratista o problemas en la ejecución atribuibles al contratista:

No se presentan incumplimientos que perjudiquen la ejecución del proceso, todas las acciones están bajo lo normado en la ley y en el contrato.

¿Se están cumpliendo las funciones de supervisión conforme al manual de contratación y al contrato?

Se realiza la supervisión según lo estipulado en la ley, dando estricto control y seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico al proceso con el fin de garantizar su correcta ejecución según las condiciones establecidas en el contrato.

La ejecución del contrato está estructurada sobre un cronograma de actividades:

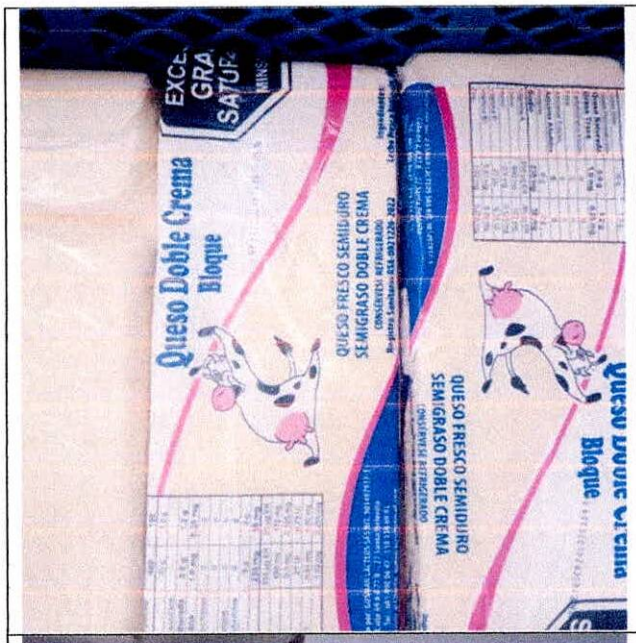
No, el contrato está diseñado de manera que se realizaran entregas parciales de acuerdo a las necesidades que surjan al comportamiento de la comercialización de los bienes contratados con el fin de garantizar y dar cumplimento a las necesidades básicas de la población privada de la libertad de la CPMS Neiva.

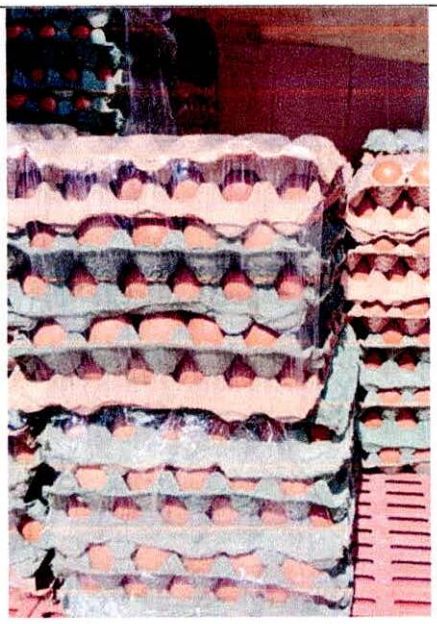
Desempeño del contratista ajustado a los términos y condiciones de los documentos del contrato (pliego de condiciones, adendas, propuesta, contrato y otros documentos)

SÍ, el contratista ha dado cumplimento a los términos establecidos en la ley y en el contrato, realizando las entregas según lo requerido por el supervisor, facturando acorde a lo normado, cumpliendo con las especificaciones técnicas de cada uno de los bienes que se contrató, cumpliendo a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en los términos y condiciones pactados, acatando las instrucciones y observaciones que se hagan por parte del supervisor del contrato.

Actividades desarrolladas por el contratista dentro del periodo analizado en el presente informe de supervisión

El contratista ha realizado las entregas correspondientes según lo requerido por el supervisor, dentro de las cuales ha efectuado **seis entregas parciales** acorde a lo establecido dentro del **Contrato.** Cumpliendo con las condiciones y especificaciones técnicas, de igual manera presenta facturas correspondientes tanto en físico como adjuntadas como cuenta de cobro en la plataforma del SECOP II.









JOEL DARIO JIMENEZ VIVAS
SUPERVISOR CONTRATO